

20315 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 21 de septiembre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con código de habilitación 1/035/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Autónoma de Barcelona, lugar de celebración de las pruebas, en la sala de juntas, ETSE, edificio Q, el día 17 de enero de 2007 a las 16 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 8 de noviembre de 2006.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

20316 *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Química Analítica, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 6 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Química Analítica, con código de habilitación 2/750/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de la Laguna, lugar de celebración de las pruebas, en el aula Profesor Benito Rodríguez Ríos de la Facultad de Química, Avda. Astrofísico Francisco Sánchez s/n, La Laguna, el día 16 de enero de 2007 a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 8 de noviembre de 2006.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

20317 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia Moderna, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacio-

nal del cuerpo de catedráticos de universidad, del área de conocimiento de Historia Moderna, con código de habilitación 1/490/0904, convocadas por la Resolución de 2 de noviembre de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y el área de conocimiento de Historia Moderna.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de noviembre de 2006.-La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA MODERNA

Código de habilitación: 1/490/0904.

| Apellidos/nombre | D.N.I |
|---------------------------------------|------------|
| Andújar Castillo, Francisco | 27.237.816 |
| Sanz Ayán, Carmen | 01.920.357 |

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 2 de noviembre de 2004, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

20318 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Ingeniería Telemática, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 26 de octubre de 2006, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Ingeniería Telemática, con código de habilitación 2/560/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad Politécnica de Madrid, lugar de celebración de las pruebas, en la sala A-036, edificio A de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid, el día 19 de enero de 2007 a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Madrid, 10 de noviembre de 2006.-El Secretario general del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.